

### DEL AMBIENTE POLITICO

## Enseñanzas admirables

No hemos sido nosotros, los republicanos, los que lo hemos dicho.

Ha sido precisamente uno de los más formidables adversarios de nuestras ideas.

El hombre que así se expresó, que fue lanzado de las alturas del Poder público por la indignación de Europa en 1909, es el autor de la frase.

Lerroux, dijo el señor Maura en memorable ocasión, es el parlamentario de entendimiento más equilibrado que se sienta en los escaños del Congreso.

Nosotros no somos fetichistas.

Admiramos á Lerroux como uno de los mejores valores representativos de nuestra política de acción, como admiramos la mentalidad de Azcarate y el entendimiento de aquellos hombres cumbres que han nacido y se han formado para guiar y educar á las muchedumbres, con su palabra y con sus actos, en línea recta al progreso y á la libertad.

Examinad detenidamente la conferencia magistral de Lerroux en el referido Centro Mercantil, y aparte la galanura de la forma, ved de qué modo, honradamente sincero, ha puesto el orador el alma en los labios.

Examina y ahonda su espíritu de crítica en todos los problemas nacionales, presentando descarnado el mal y exponiendo el remedio curativo con soluciones concretas, en fórmulas precisas y con admirable acierto.

No habla por conquistar el aplauso. Analiza Lerroux el problema económico; califica nuestra hacienda de hacienda marroquí, dando á la frase el sentido que en realidad debe tener. Expone con todo lujo de detalles, presenciando el asentimiento de iustres personalidades adversarias á nuestra política, que le escuchan, los profundos males y corruptelas de nuestra desdichada Administración pública.

Culpa á la carencia de valor cívico de nuestros políticos y de nuestro gobernantes el estado lastimoso por que pasa el país.

Vé cómo en el miedo á la calumnia, pedestal de los hombres públicos, está la clave de esa inercia y falta de resolución que mantiene el predominio del mal, haciendo que nuestros gobernantes fracasen en el Poder y hagan morir iniciativas salvadoras en

la impotencia de una manifiesta enfermiza voluntad, por falta de energía para romper contra los obstáculos que impone siempre la medicina pública.

Fastiga sin piedad, con crítica severa, al monopolio y explotación de las grandes Empresas industriales, detentadoras de todas las fuerzas de nuestra riqueza, y tiene clarividentes atisbos de una grandeza patriótica imponderable frente al porvenir que nos depara el tremendo conflicto que hoy ensangrienta el suelo de Europa.

Sereno y ecuaníme, el jefe de los radicales dice toda la verdad de su pensamiento, sin eufemismos de ningún linaje, á la fuerza representativa de las clases medias.

Y este es su mejor acierto, a nuestro juicio.

La indiferencia política—lice—individual es egoísta, pero la colectiva es irracional y antipatriótica.

Contraen gravísima responsabilidad á la hora presente los hombres y colectividades que se apartan de la política.

Un pueblo, una clase que renuncia á la política, renuncia á su vida á su libertad, á su ciudadanía, á la defensa de sus intereses, circula la tiranía y deja de hacer patria propia para vivir en ella de prestado.

Admirable concepto!

Es verdad. Un pueblo, una clase, una colectividad que renuncia voluntariamente á todo eso, no es un pueblo, ni es una clase, ni es una colectividad, es un rebaño de gente sin conciencia de sus deberes dispuesto y resignado siempre al sacrificio.

Seres de tal índole tienen forzosa mente que perecer bajo el despotismo de las oligarquías viendo como su vida se consume bajo la pesadumbre de una esclavitud mil veces más deshonrosa y abyecta que la de los siglos bárbaros de la historia.

Sean, mediten y estudien las indiferentes y nuestras clases medias lo dicho por Lerroux, que tan magníficas enseñanzas dichas y expuestas desde la tribuna libre imparcial y serena del Círculo Mercantil madrileño se acrecienta el valor de nuestra propaganda y se intensifica la virtud indiscutible de nuestros principios.

El discurso de Lerroux es una obra educadora de primer orden.

## MUTUALIDAD ESCOLAR

Con motivo de la que no ha muchos días se inauguró en Santander, la prensa de esta capital dedicó gran espacio en sus columnas a este asunto, empezando á intrigar desde este momento las mutualidades escolares, y es un deber de quienes tenemos la obligación de ocuparnos en ello, satisfacer esta curiosidad e ilustrar al público en la medida de nuestras fuerzas, para que una obra de tanta transcendencia económico-social y singularmente educativa, no pierda el momento de oportunidad en esta provincia para su desarrollo. Está demostrado que contamos con la Prensa, principal factor para esta propaganda.

De folletos publicados sobre la Mutualidad Escolar y de una hoja de vulgarización, en trescientos los siguientes párrafos, que van encaminados, principalmente, á ilustrar á los padres del Astillero, donde ya se ha dado el primer paso para la fundación de una Mutualidad Escolar oficial, pero que en general pueden servir para todas las escuelas nacionales.

Mutualidad Escolar oficial es la asociación de cierto número de alumnos de las escuelas nacionales que, mediante una pequeña cuota de entrada y semanal, se aseguran mutuamente recursos en caso de enfermedad, una suma para gastos funerarios, en caso de fallecimiento, y una dote para la vejez ó una pensión de retiro para la vejez.

El artículo primero del reglamento, presentado á la aprobación del gobernador civil, por el que se ha de regir la Mutualidad de este pueblo, establece que el seguro por enfermedad sea de cincuenta céntimos diarios, durante el primer mes, y veinticinco céntimos durante los dos meses siguientes. En caso de fallecimiento se abonará á

la familia la cantidad de 15 pesetas. Para tener derecho á los subsidios de enfermedad y funerario es preciso que el socio lleve tres meses por lo menos, sin faltar á la mutualidad y se halle al corriente en el pago de sus cuotas, (artículo 10).

Los socios mutualistas pagarán al ingreso una cuota de entrada de 50 céntimos, y como cuota ordinaria 10 céntimos semanales, de los cuales se destinarán 5 céntimos á la Caja de socorros médicos para casos de enfermedad, y 5 céntimos á formar una dote infantil ó una pensión de retiro para la vejez, utilizándose en estos dos últimos casos los servicios del Instituto Nacional de Previsión (artículos 18 y 19).

Si algún mutualista desea contribuir con mayor cuota semanal, el resto de los cinco céntimos para socorro, va á la libreta de dote infantil ó al retiro para la vejez.

El efecto material para la mutualidad queda demostrado en las siguientes líneas: Si un niño fuese inscripto recién nacido, el ahorro de 4 céntimos cada día le daría derecho á una pensión diaria de una peseta al llegar á los sesenta años; es decir, que las 876 pesetas ahorradas, equivaldrán á un capital de más de 9.000 pesetas, como es el que se necesita para obtener una peseta todos los días. Pero como el ahorro del niño puede ser bonificado con subvenciones del Estado ó del Municipio, con suscripciones y legados y con la acumulación que representa el remanente de los asociados fallecidos, resulta que la imposición de los cinco céntimos desde la edad escolar, mantenida con perseverancia, puede llegar á contribuir un fondo de relativa consideración.

Las imposiciones que también usa los señores de este pueblo, establece que el seguro por enfermedad sea de cincuenta céntimos diarios, durante el primer mes, y veinticinco céntimos durante los dos meses siguientes. En caso de fallecimiento se abonará á

originan dotes y pensiones algo más elevadas que las de capital reservado. Un ejemplo patentiza esta diferencia. A capital otorgado, si un alumno pudiese imponer aproximadamente una peseta mensual desde los seis años y continuar esta imposición hasta los sesenta y cinco, tendría á partir de dicha edad, 365 pesetas anuales de renta. Para asegurarse la misma renta en el mismo período de tiempo, á capital reservado, se necesita la imposición anual y continuada de catorce pesetas y cincuenta y cinco céntimos. La pensión á capital otorgado representa la previsión exclusivamente personal. La pensión á capital reservado representa la previsión para nosotros y para los que nosotros dependemos. Por esta causa las operaciones á capital reservado serán siempre preferidas como más humánitarias.

Las dotes infantiles se han creado para formar, mediante pequeños ahorros, un modesto capital al llegar á los veinticinco años. Una peseta impuesta á los tres años de edad se transforma en dos pesetas y treinta y dos céntimos cuando el impuesto llega á cumplir los veinticinco años.

Si un niño de cinco años impone 10 céntimos semanales, ó sean 520 pesetas al año, obtendrá una bonificación del Ministerio de Instrucción pública de 3 pesetas anuales, pudiendo calcularse en 2,20 pesetas la bonificación de las corporaciones que patrocinan la mutualidad, percibirá á los veinticinco años una dote de 318 pesetas, con derecho para sus padres á heredar el total de las imposiciones y bonificaciones si el mutualista falleciese antes de dicha edad.

Hasta los diez y ocho años dura la bonificación infantil y desde esta edad comienza la bonificación general del Estado.

En el caso de que algún niño se trasladase á otro pueblo, si allí existe Mutualidad—que es muy probable, dado el incremento que va tomando esta institución—, queda adscrito á la allí establecida, y si no existe, puede continuar mandando sus cuotas á la Mutualidad de su antiguo domicilio.

Al salir los alumnos de la escuela, deben continuar haciendo sus imposiciones en la misma; y conviene advertir que aunque un mutualista suspenda las imposiciones no pierde el derecho á la imposición, que continuará produciendo á interés compuesto hasta los veinticinco años, sin que pueda sacarle antes. A lo que no tendría derecho sería al socorro por enfermedad.

Nos parece haber expuesto lo más importante de esta bendita institución. Ahora á los maestros les da impulso á la Mutualidad Escolar, y á los padres de los niños queda el deber de encargar á sus hijos por la vía de la previsión y del ahorro.

EUGENIO ORTEGA,  
Director de la Graduada del Astillero.

N. de la R.—Por exceso de original no hemos podido publicar antes este artículo.

## Un pájaro de mucha cuenta

Hace días y por no despistar la acción de las autoridades no dimos cuenta de un engaño, con vistas á tiempo, del que fue víctima nuestro querido correligionario el concejal don Eleofredo García.

Este, guiado de la mayor buena fe garantizó un talón de ferrocarril por mediación de un vecino á un sujeto, hasta cierto punto desconocido para el garantizante, resultando que la mercancía pedida constituía una estufa.

La guardia civil del Astillero, que intervino en este asunto, siguió realizando gestiones para descubrir al autor de la estufa, que por cierto había desaparecido en Santander.

De las indagaciones llevadas á efecto, se sabe que el pájaro en cuestión, llamado Melquíades Sánchez, había llegado á efectuar varios timos, haciendo víctima de ellos á no pocos penados de Valencia y Santander, donde ha cumplido condena por robo y que hace pocos días llegó á Boá, procedente de Olmedo, factura por ferrocarril un vagón de paja á nombre de Antonio Valdeacillo, pero como ni en ese pueblo ni en los inmediatos se conocía al consignatario el vagón estuvo sin descargar varios días, hasta que se presentó á recibirlo un individuo en quien concurren todas las señas de Melquíades.

El talón, para hacerse cargo de la paja, iba garantizado por el industrial de esta plaza don Nazario Martínez, el cual también ha sido víctima, al parecer, de otro engaño.

Se procederá á la detención del sujeto que también usa los nombres de don Antonio Valdeacillo y don Nazario Martínez, ordenes oportunos para que así proceda.

## AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria que se celebrará hoy, 31 de mayo.

Asuntos sobre la mesa

Policia.—Que los sifoneros presten igual servicio que los barrenderos.

Adquisición de uniformes de verano para los músicos.

Solicitud.—De los empleados subalternos pidiendo aumento de jornal.

Teléfonos, lista de los teléfonos que paga el Ayuntamiento.

Hacienda.—Que á don Vicente Gutiérrez, se le conceda una plaza de obrero de plantilla.

Despacho ordinario

Hacienda.—Transferir cantidades para obras y otros gastos que ha autorizado el Ayuntamiento.

Sobre reconocimiento de una lámina de 1.868 á don Santos Gandarillas.

Obras.—Don José Irene Prado y don Rafael Pellón, sepulturas.

Gremio de pescadores, ampliar la marquesina de la Almotacena.

Don Antonio Martínez, sustituir un cerramiento en el P. de Joaquín Costa.

Don Manuel Obregón, reformar la fachada de la casa, número 2, de M. Núñez.

Don Diego Casanueva, reformar el escarpe de Puente, 16.

Cuentas.

Ensayo.—Autorizar á la Alcaldía para adquirir gravas.

Electricidad de Viergo, extender una línea de baja tensión en Malisño.

Policia.—Bases para la subasta de los servicios de riegos y recogida y arrastre de basuras.

Don Adolfo Martínez, traslado de su latonería á Cañadío, 1.

Don Ramón Vela, colocar un automóvil en Infantas.

Don Ramón Munná, ídem en la Ribera.

Don Leonardo Mesones y don Gregorio Somarrriba, ídem en Ribera Infantas.

Acta de subasta para el alquiler de caballerías, para la Estufa.

Beneficencia.—Costear la estancia de 30 niños pobres en Pedrosa.

Que los farmacéuticos despachen las recetas de don N. Polanco, en el Dispensario antituberculoso.

## CUESTIONES SOCIALES

Intervención del señor gobernador

Ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil, señor Guillón, una nutrida Comisión de obreros del arte de construcción, que habían sido llamados por aquí para ver de solucionar, tanto el conflicto pendiente ante obreros y patronos, como el anunciado de todos los oficios del ramo de construcción.

La reunión duró largo tiempo y de ella resultaron las decisiones siguientes: Que el señor gobernador solicite de los patronos canteos un aplazamiento de veinticuatro horas al término dado á sus obreros para volver al trabajo y que era el de las 12 de hoy, miércoles.

Que en esta hora misma de hoy, el señor Guillón reuna en su despacho á una Comisión de obreros y otra de patronos canteos para ver de solucionar el conflicto pendiente entre obreros y patronos, como el anunciado de todos los oficios del ramo de construcción.

En esta misma tarde, á las seis y media, se reúnan, también en el despacho del señor gobernador civil la Comisión de huelga de los obreros del ramo de construcción con otra Comisión de patronos de los oficios que comprende este ramo para procurar llegar á una inteligencia que conjure el conflicto que tienen anunciado los obreros.

Lo que resultará de esta última reunión los comisionados obreros se lo comunicarán á todos sus compañeros, para lo cual han sido convocados todos estos oficios para las siete y media de la tarde de hoy en el Centro Obrero.

Por los obreros fueron muy agradecidas ayer tarde las buenas disposiciones del señor gobernador civil, que pone de su parte todos los medios para evitar la continuación del conflicto de los canteos y el principio del que tiene anunciado el ramo de construcción, en todos los diversos oficios que le componen.

re decir que la película de series, que con brillante éxito ha introducido en Santander el cine Pradera, ha entrado por completo en el gasto de nuestro público. Prueba de ello han sido los estrenos de *Christus*, de *Misterios de París* que el cine de Pradera ha dado á conocer á nuestra ciudad.

La moneda rota, que no desmerece por su mérito artístico de las anteriores producciones es igualmente una cinta de éxito general, unánime.

Para hoy, al cine de Puertochico ofrece al público un programa que por lo variado, sensacional y selecto será seguramente del agrado de todo el mundo.

NOTAS REPORTERILES

## Arribando al verano

Habrán corridas de toros.—Las obras del Sardinero.—El nuevo Gran Casino.—Laudables propósitos.

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un antiguo refrán. Y, haciendo de él un parecido, decimos nosotros:—Nunca es tarde si para el próximo verano, aunque sea á última hora, se organizan algunos festejos que sirvan de atracción á las gentes de tierra adentro.

Por fortuna para los santanderinos, nuestra capital no será considerada en el próximo estío como una sucursal de Madrid ó de Villacañas.

El espíritu de transigencia y el buen sentido han salido triunfantes y con ello ganando el Comercio, la Industria y la clase obrera.

Por lo que respecta al espectáculo taurino, parece ser que han sido vencidas todas las dificultades que la Taurina ó su gerente pretendieron entorpecer—y entorpecieron—el camino que se había trazado el Círculo Mercantil para que este organizase las corridas veraniegas.

Pero la misma Taurina, comprendiendo quizá lo absurdo de su postura, ha limpiado de abrojos el camino, dejando paso franco á la Junta de Caridad Santandrina para que esta celebre por su cuenta y en la forma que mas estime conveniente el espectáculo taurínico.

Al efecto, y como querer es poder, sobre todo cuando abunda la pasta, la Junta de referencia se ha dirigido á los principales astros coletados pidiéndoles fechas y condiciones, proponiéndose llevar á cabo una combinación que no será el colmo de las combinas, pero que indudablemente dejará satisfecha hasta los aficionados más intransigentes, que por regla general suelen ser los que menos entienden de estos menesteres.

Las corridas, según nuestra noticia, serán cuatro, y lo que hayan contestado los diestros, respecto á fechas, es cosa esta que pertenece todavía al secreto del sumario organizador. Lo único que se sabe es que el asunto navega viento en popa y con seguridades de éxito.

Por otra parte, el Municipio, dentro de la escasez de recursos con que se mueve, procura por todos los medios que están á su alcance hermosear y adornar nuestras calles para que al forastero le sea grata su estancia en Santander.

Por lo que respecta al Sardinero, las obras que en el pintoresco barrio se realizan denuncian que en ellas preside un buen gusto pese á los eternos censores.

Y ya que hablamos del Sardinero, bueno es que digamos algo de las obras del nuevo Casino.

Estas van muy adelantadas y también los trabajos dirigidos a que las fiestas que en él se celebren revistan la brillantez que el edificio impone.

Por lo que atañe al teatro, que, dicho sea de paso, es una verdadera preciosidad, tanto por su elegante forma como por lo alegre de sus pinturas y lo cómodo de sus localidades las cosas van muy bien.

Si hemos de dar crédito á la persona que de ello nos ha enterado, y tiene para saberlo, por el nuevo Casino destila

verso y la plana mayor de las cantonistas españolas.

Nada de esto puede ni debe extrañarnos teniendo en cuenta la persona que estará al frente, pues si para comer un arroz con pollo, el pollo es lo principal, y dispensen esta divulgación gastronómica, para organizar espectáculos en los que brille y predomine el buen gusto es necesario no caer de este don tan preciado, que es el que le sobra á quien dirigirá el teatro.

Buena prueba de ello es que con quien primero se ha contado y que quizá sea la que inaugure el salón, es con la excelente compañía que dirige ese estupendo actor que se llama Simó Raso, cuya campaña de invierno en Madrid, dedicada principalmente al género cómico, ha constituido un continuado éxito artístico y económico.

Por si esto no fuera bastante y como en la variedad está el gusto, la existencia de los veraneantes será alegrada con las bellas canciones de Raquel Meller, de la Avigay y demás artistas del género de varietés.

Claro está que dentro de esto no puede prescindirse de esa maga del baile que se llama Argentina, y al efecto, según nuestro informante, también ha sido contratada.

Además de todo eso la empresa anuncia otros interesantes proyectos que, si se llevan á la práctica, bien puede asegurarse que el próximo verano en el Sardinero el veraneante se va á formar la idea de que se encuentra en una de las mas renombradas playas del extranjero.

X Y Z

## Cinco niños desaparecidos

La al parecer indiferencia con que estaba redactada la nota, hizo que ayer los reporters que hacemos información en los centros oficiales nos indignásemos al leer una que había sido transmitida desde Torrelavega al ayuntamiento de Santander y en la cual, en cuatro palabras, se recomendaba la busca de cinco niños desaparecidos hace días del pueblo de Barreda.

Así, sin mas detalles, estaba redactada la noticia. Cualquiera, por menguados que fuesen sus sentimientos, hubiese protestado también ante tan brutal indiferencia de esa nota en la que ni se especifican los nombres ni las edades de los desaparecidos. Lo único que dice es que el mayor de ellos cuenta 12 años.

Tampoco dice la nota remitida y leída por nosotros el día en que esos niños desaparecieron de sus casas. De todos modos nos parece que la cuestión encierra mas gravedad de lo que en si parece y se nos figura que las autoridades, si es que no lo han hecho, lo mismo los de Torrelavega que las de Santander, han debido realizar activas gestiones para dar con el paradero de las cinco criaturitas.

Decimos esto, porque nos extraña no haber visto en el Gobierno civil ningún dato acerca de lo que estamos comentando y que debieran haber enviado las autoridades de Barreda y muy principalmente la guardia civil.

¿No resulta incomprensible que en estos tiempos en que tan fácilmente pueden comunicarse los pueblos, no se sepa el paradero de cinco niños, que igualmente pueden haber sido víctimas de alguna desgracia que haber sido robados?

## ADVERTENCIA

Por la presente, advertimos á todos nuestros lectores que tengan que darnos alguna queja, hacernos alguna reclamación ó comunicarnos algún aviso, que, para no sufrir equivocaciones ó demoras en el cumplimiento de sus encargos, los envíen directamente á la Redacción, Administración ó Imprenta de LA REGIÓN CANTABRA, calle de Ruamayor, número 8, Santander.

En caso de fallecimiento se abonará á la familia la cantidad de 15 pesetas. Para tener derecho á los subsidios de enfermedad y funerario es preciso que el socio lleve tres meses por lo menos, sin faltar á la mutualidad y se halle al corriente en el pago de sus cuotas, (artículo 10).

Los socios mutualistas pagarán al ingreso una cuota de entrada de 50 céntimos, y como cuota ordinaria 10 céntimos semanales, de los cuales se destinarán 5 céntimos á la Caja de socorros médicos para casos de enfermedad, y 5 céntimos á formar una dote infantil ó una pensión de retiro para la vejez, utilizándose en estos dos últimos casos los servicios del Instituto Nacional de Previsión (artículos 18 y 19).

Si algún mutualista desea contribuir con mayor cuota semanal, el resto de los cinco céntimos para socorro, va á la libreta de dote infantil ó al retiro para la vejez.

El efecto material para la mutualidad queda demostrado en las siguientes líneas: Si un niño fuese inscripto recién nacido, el ahorro de 4 céntimos cada día le daría derecho á una pensión diaria de una peseta al llegar á los sesenta años; es decir, que las 876 pesetas ahorradas, equivaldrán á un capital de más de 9.000 pesetas, como es el que se necesita para obtener una peseta todos los días. Pero como el ahorro del niño puede ser bonificado con subvenciones del Estado ó del Municipio, con suscripciones y legados y con la acumulación que representa el remanente de los asociados fallecidos, resulta que la imposición de los cinco céntimos desde la edad escolar, mantenida con perseverancia, puede llegar á contribuir un fondo de relativa consideración.

Las imposiciones que también usa los señores de este pueblo, establece que el seguro por enfermedad sea de cincuenta céntimos diarios, durante el primer mes, y veinticinco céntimos durante los dos meses siguientes. En caso de fallecimiento se abonará á

la familia la cantidad de 15 pesetas. Para tener derecho á los subsidios de enfermedad y funerario es preciso que el socio lleve tres meses por lo menos, sin faltar á la mutualidad y se halle al corriente en el pago de sus cuotas, (artículo 10).

Los socios mutualistas pagarán al ingreso una cuota de entrada de 50 céntimos, y como cuota ordinaria 10 céntimos semanales, de los cuales se destinarán 5 céntimos á la Caja de socorros médicos para casos de enfermedad, y 5 céntimos á formar una dote infantil ó una pensión de retiro para la vejez, utilizándose en estos dos últimos casos los servicios del Instituto Nacional de Previsión (artículos 18 y 19).

Si algún mutualista desea contribuir con mayor cuota semanal, el resto de los cinco céntimos para socorro, va á la libreta de dote infantil ó al retiro para la vejez.

El efecto material para la mutualidad queda demostrado en las siguientes líneas: Si un niño fuese inscripto recién nacido, el ahorro de 4 céntimos cada día le daría derecho á una pensión diaria de una peseta al llegar á los sesenta años; es decir, que las 876 pesetas ahorradas, equivaldrán á un capital de más de 9.000 pesetas, como es el que se necesita para obtener una peseta todos los días. Pero como el ahorro del niño puede ser bonificado con subvenciones del Estado ó del Municipio, con suscripciones y legados y con la acumulación que representa el remanente de los asociados fallecidos, resulta que la imposición de los cinco céntimos desde la edad escolar, mantenida con perseverancia, puede llegar á contribuir un fondo de relativa consideración.

Las imposiciones que también usa los señores de este pueblo, establece que el seguro por enfermedad sea de cincuenta céntimos diarios, durante el primer mes, y veinticinco céntimos durante los dos meses siguientes. En caso de fallecimiento se abonará á

la familia la cantidad de 15 pesetas. Para tener derecho á los subsidios de enfermedad y funerario es preciso que el socio lleve tres meses por lo menos, sin faltar á la mutualidad y se halle al corriente en el pago de sus cuotas, (artículo 10).

Los socios mutualistas pagarán al ingreso una cuota de entrada de 50 céntimos, y como cuota ordinaria 10 céntimos semanales, de los cuales se destinarán 5 céntimos á la Caja de socorros médicos para casos de enfermedad, y 5 céntimos á formar una dote infantil ó una pensión de retiro para la vejez, utilizándose en estos dos últimos casos los servicios del Instituto Nacional de Previsión (artículos 18 y 19).

Si algún mutualista desea contribuir con mayor cuota semanal, el resto de los cinco céntimos para socorro, va á la libreta de dote infantil ó al retiro para la vejez.

El efecto material para la mutualidad queda demostrado en las siguientes líneas: Si un niño fuese inscripto recién nacido, el ahorro de 4 céntimos cada día le daría derecho á una pensión diaria de una peseta al llegar á los sesenta años; es decir, que las 876 pesetas ahorradas, equivaldrán á un capital de más de 9.000 pesetas, como es el que se necesita para obtener una peseta todos los días. Pero como el ahorro del niño puede ser bonificado con subvenciones del Estado ó del Municipio, con suscripciones y legados y con la acumulación que representa el remanente de los asociados fallecidos, resulta que la imposición de los cinco céntimos desde la edad escolar, mantenida con perseverancia, puede llegar á contribuir un fondo de relativa consideración.

Las imposiciones que también usa los señores de este pueblo, establece que el seguro por enfermedad sea de cincuenta céntimos diarios, durante el primer mes, y veinticinco céntimos durante los dos meses siguientes. En caso de fallecimiento se abonará á

la familia la cantidad de 15 pesetas. Para tener derecho á los subsidios de enfermedad y funerario es preciso que el socio lleve tres meses por lo menos, sin faltar á la mutualidad y se halle al corriente en el pago de sus cuotas, (artículo 10).

Los socios mutualistas pagarán al ingreso una cuota de entrada de 50 céntimos, y como cuota ordinaria 10 céntimos semanales, de los cuales se destinarán 5 céntimos á la Caja de socorros médicos para casos de enfermedad, y 5 céntimos á formar una dote infantil ó una pensión de retiro para la vejez, utilizándose en estos dos últimos casos los servicios del Instituto Nacional de Previsión (artículos 18 y 19).

Si algún mutualista desea contribuir con mayor cuota semanal, el resto de los cinco céntimos para socorro, va á la libreta de dote infantil ó al retiro para la vejez.

# Informacion telegráfica y telefónica

## LA POLÍTICA

### Habla Romanones

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha recibido en su despacho oficial varias visitas.

Entre éstas ha figurado la del gobernador de Barcelona, que esta mañana ha llegado a Madrid.

También ha recibido al exministro señor Cobián y al señor LEROUX.

Después se ha entrevistado con el presidente una comisión representando a Santander, Zaragoza, Burgos y Soría.

La formaban los señores Arias de Miranda, conde de la Mortera, Garnica y don Julián Muñoz.

Han interesado del presidente se active la construcción del ferrocarril estratégico que, pasando por Calatayud, afecta a dichas provincias.

### Notas de Palacio

La corte viste de media gala, por ser el santo del infante don Fernando.

Los reyes han salido para la finca «La Flamenca» en tren especial, invitados por la duquesa de Fernán Núñez.

De «La Flamenca» se dirigirá a Aranjuez, donde se celebran animadas fiestas, y por la noche regresarán a esta Corte.

El sábado próximo habrá capilla pública en Palacio.

Un matrimonio de Molinos (Albacete) ha cumplimentado a los reyes, a los que ha presentado una preciosa hija suya, de 20 meses de edad, que es un verdadero fenómeno, pues pesa 28 kilos, es hermosa y tiene el busto de una persona mayor.

Representa tener 20 años.

Como verdadero fenómeno la han admirado también los médicos, quienes no recuerdan haber visto caso parecido.

El padre es jornalero y tiene de su matrimonio cinco hijos más.

Ha sido espléndidamente obsequiado por la Intendencia de Palacio.

### La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

De Instrucción.—Real orden ampliando al 1.º de septiembre el plazo concedido por el real decreto de marzo para devolver a los alumnos las cantidades correspondientes a las tarjetas de identidad escolar.

Las cantidades reclamadas hasta esa fecha, se aplicarán a premios.

De Gobernación.—Circular a los gobernadores civiles para que reunan a la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad para que se informe de las reglas a que han de ajustarse su labor para el más eficaz cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de las Justas de Sanidad.

Real orden circular ampliando las medidas profilácticas contra el tífus, expresadas en el artículo 181 del Reglamento de Sanidad exterior.

### La contestación al Mensaje

Los mauristas no tienen el propósito de presentar enmiendas al proyecto de contestación del Congreso al Mensaje de la Corona.

No obstante, don Antonio Maura tendrá una participación esencialísima en el debate.

### De Gobernación

Por haber marchado los reyes a La Flamenca, no fué a Palacio a despachar la firma el ministro de la Gobernación, a quien correspondía en turno.

### Traslado de restos

De Vitoria han llegado los restos de don Pablo Díez de Ulzurrun, hermano político de Gasset.

Han sido trasladados a la Sacramental de San Isidro.

Formaban la presidencia del duelo el marqués de Aldama, don Rafael Gasset y los hermanos del finado.

### Contra la mendicidad

Importante proyecto de Gobernación

Esta tarde ha leído Ruiz Jiménez en el Congreso un proyecto de asistencia pública del necesitado.

Consta de once artículos, más uno transitorio.

El artículo del proyecto dice en síntesis:

Primero. Necesitados.—Se les clasificarán en impedidos para el trabajo, obreros, mendigos y otros que ingresarán

en hospitales, a los segundos se les proporcionará trabajo, socorriéndoles mientras no lo haya y a los terceros se los asilará, obligándoles a trabajar.

Segundo. Prohibese en absoluto la mendicidad, declarando caducas las licencias para mendigar.

Tercero. Corresponde al Municipio la asistencia pública de los necesitados, siempre que estén inscritos en el padrón del pueblo o sea su domicilio la casa de un vecino.

Todo Municipio estará obligado a la inmediata asistencia del necesitado, con derecho a reintegrarse de los gastos.

Los municipios consignarán forzosamente en sus presupuestos cantidad anual no menor al uno por ciento en las capitales de más de cien mil habitantes, y del dos por ciento en las demás capitales y pueblos, independientemente de la consignación que tengan hecha para beneficencia municipal.

Cuarto. Subsidiariamente el Estado, cuando la acción directa del municipio no baste, creará los organismos que sea menester.

La ejecución de la ley correrá a cargo del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, con las juntas provinciales y locales que se organizarán en todos los pueblos de la nación.

Con el personal existente en el ministerio, se creará un Negociado Central de asistencia pública, bajo órdenes del director de administración, para unificar la acción benéfica en toda España.

Podrán dedicarse a la asistencia del necesitado las asociaciones benéficas que lo deseen.

Quinto. Los recursos de que dispondrá el Consejo Superior serán los siguientes: Subvención del Estado, que se consignará en los presupuestos de Gobernación; donativos y legados; el tanto por ciento que determine el reglamento del beneficio establecimiento donde el mendigo profesional trabaje durante el tiempo de la asilación.

Sexto. Los recursos de que dispondrán las juntas provinciales serán: Donativos y legados; subvención de ayuntamientos, no menor a veinte centésimas de la cantidad que están obligados a consignar, según el artículo tercero; la parte que corresponda a beneficencia de los bienes a que se refiere el artículo 956 del Código civil, después de hacer la declaración judicial de heredero a favor del Estado, por falta de herederos legítimos; el impuesto del timbre sobre espectáculos públicos; donativos e impuestos de círculos y casinos sobre recreos autorizados.

El reglamento determinará cuáles de estos han de permitirse, así como los donativos e impuestos destinados a beneficencia y la forma en que hayan de vigilarse por la autoridad, para impedir la concurrencia a los Círculos y Casinos de los menores de edad y personas no socios, propietarios o transeúntes, admitidos por las Juntas o Comités de admisión.

Los fondos procedentes de cuestiones y fiestas benéficas etc., que se verifiquen en la Sociedad, así como las organizadas por señoras, personalidades o entidades.

Séptimo. El consejo Superior y las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, podrán acordar y entregar socorros en moneda o especie, una vez durante cierto tiempo, vigilándose al socorrido y pudiendo también destinar cantidades a préstamos sobre objetos usados, auxilios para viajes y repatriaciones, anticipos de alquileres y jornales.

En caso de urgencia, podrán dar asistencia médica y farmacéutica y auxilios de todo género en caso de alumbramiento.

Octavo. Obliganse todos los Municipios a sostener un Asilo local adecuado para recoger a los vecinos impedidos físicamente para el trabajo y a los huérfanos menores de 15 años que no tengan quien los mantenga; a los mayores de 60 años, pobres de solemnidad, salvo que el Ayuntamiento justifique que otro vecino les socorre.

Las Juntas provinciales deberán promover la mancomunidad de Municipios para fines de

En las capitales será obligatorio un Asilo de noche con cámaras de desinfección y servicio hidroterápico.

Noveno. En las capitales, a excepción de Madrid, donde ya existen, y poblaciones mayores de 100.000 habitantes, se constituirán, bajo la tutela de los Ayuntamientos, oficinas de colocación que centralicen y recojan todas las ofertas y demandas, ocupación de fondos de para y mutualidad contra el paro, encaminadas a estimular y proteger la previsión de los obreros contra la consecuencia del paro, e indemnizar a los parados.

El Reglamento organizará este servicio con intervención de los patronos y obreros.

Décimo. El Estado creará escuelas y asilos agrícolas e industriales, por vía de ensayo, dos en Madrid y dos en Barcelona; el Reglamento determinará la separación de hombres y mujeres; a los menores de edad se les someterá a un tratamiento especial.

Undécimo. Una vez promulgada esta ley, procederá la autoridad a la formación del censo de necesitados.

Art. transitorio. El Negociado central formará, en el plazo de tres meses, el reglamento, que se aprobará por decreto, oído el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Conferencia de Azócarate

El viernes, a las diez de la noche, dará el señor Azócarate una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el siguiente tema: «Urgencia de la reforma arancelaria como de prevenirse contra las consecuencias de la crisis económica actual.»

### Orden del día

Reúne la Comisión de Obras públicas, prosiguiendo la discusión del Mensaje.

El señor Rodríguez San Pedro, consume un turno y empieza su discurso aplaudiendo el mantenimiento de la neutralidad.

Entra a tratar nuestra situación militar y pide que se aumenten las fortificaciones y las fuerzas de mar y de tierra.

Se muestra desconfiado de las promesas hechas por el gobierno respecto a las iniciativas que pondrá en práctica para el desarrollo de la producción nacional y la reorganización de nuestras industrias.

Analiza detenidamente los importantes problemas del trigo, del carbón y del hierro, dirigiendo al mismo tiempo acres censuras al señor Dato, que durante el tiempo que fue Poder no hizo absolutamente nada por resolverlos.

Censura la actuación del señor Urzaiz en asuntos de hacienda, y pide al señor Alba que emita su opinión y exponga un programa.

Teme que todo siga igual que hasta aquí y aborda la cuestión de Marruecos examinando las fases por que ha pasado este proceso.

Aboga por la limitación de los gastos y pide que llevemos a efecto una amplia expansión comercial encaminándola hacia América.

Le contesta el señor Díaz Gallego, quien defiende al gobierno de las censuras del señor Rodríguez San Pedro.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El señor Alba aplaza su contestación hasta mañana, levantándose la sesión.

El «Patris» dice que a pesar de las garantías formales de los alemanes de que los búlgaros no tomarían parte en la ofensiva, éstos se disponen a hacer lo contrario.

El «Hostia» da detalles de la ocupación de Ruppel, diciendo que las huarniciones griegas de la frontera dispararon sus fusiles y los cañones del fuerte contra los búlgaros.

Una delegación de oficiales superiores alemanes se dirigió al jefe del destacamento griego, para explicarle que habían recibido el orden de ocupar el fuerte de Ruppel y que emplearían la fuerza si fuese necesario. El oficial partió con sus soldados, a las tres de la madrugada.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

La situación del ejército griego es muy difícil.

### La Comisión del Mensaje

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

Se asegura que la Comisión que entregará al rey la respuesta al Mensaje será presidida por el señor Alvarado.

DE LA PROVINCIA

DE LOS CORRALES

Un detenido
Por la pareja de la Guardia civil del puesto de Los Corrales ha sido detenido el individuo Eusebio García Yela, el cual estaba reclamado por el señor alcalde de Torrelavega como autor de varios robos cometidos en la citada ciudad hace algunos días.

DE LAREDO

Justicia catalana
Ha sido puesta a disposición del juzgado correspondiente la vecina de Adal Garvías Haro porque en reyerta mantenida con una vecina suya llamada Tora, la causó, con un palo, una herida en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal de Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Fernando Gato Rivero, conca de tentativa de violación en una niña de 12 años, con la circunstancia agravante de haber realizado el hecho en deshabitado.

Practicadas las pruebas, los informes de hechos y el resumen del señor Presidente el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista de que, el Ministerio Fiscal impusiera al procesado la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional por el delito, y la de 11 días de arresto menor por una falta de lesiones, indemnización de 15 pesetas y pago de costas.

Notas marítimas

El 'Conde Vifredo'.
Este buque salió el día 27 del actual de Habana, directamente para Vigo, Coruña, Gijón y Santander.

Situación de buques de esta matrícula

- COMPANIA MONTAÑESA
Matiense, en Santander.
Asop, en Avil.
VAPORES DE ADOLFO FARIG
Liza, en viaje a Barcelona.
Adolfo, Reg. a Charlestown.
COMPANIA SANTANDERINA
Pela Angustina, en Newport.
Pela Obarra, en Santander.
Pela Roafas, en Ardrossan.
Pela Sagra, en Cardiff.
COMPANIA DE ANGEL F. PEREZ
Angel B. Pérez, en Flandelfia.
Carolina E. de Pérez, en viaje a Santander.
Enlilla S. de Pérez, en Flandelfia.
VAPORES DE FRANCISCO GARCIA
María Magdalena, en Gijón.
María Mercedes, en Gijón.
María Cruz, en Vivero.

- María Gertrudis, en Ribadeo.
María Clotilde, en Bilbao.
María del Carmen, en Bilbao.
García número 3, en Gijón.
Francisco García, en Gijón.
Antonia García, en Avil.
Rita García, en Gijón.

Buques que se esperan

- Pizarro, de Londres, con carga general.
Cabo Cuñeras, de La Coruña, con carga general.
Cabo Blanco, de La Coruña, con carga general.
Cabo Penas, de Bilbao, con carga general.
Cabo Cervera, de Bilbao, con carga general.
Zumaya, de Bayona, en lastre.
El Gaitero, de Villaviciosa, con sidra.

DE LA PESCA

La de altura
La crisis por que vienen atravesando estos bravos luchadores, estos obreros del mar, es por demás lamentable. Ya no son los elementos que les impiden salir a sus cotidianas faenas, no son otros, tal como la carestía de los carbones cuyo precio alcanza hoy el de noventa pesetas toneladas. Ante esta fuerza mayor considerable, no será difícil, de continuar así, que las lampillas, verdaderas tablas flotantes, queden smaradas viniendo a aumentar la miseria entre la gente pescadora.

Prácticamente en este época en que solo se dedica a la manja, no es difícil suponer los gastos que ocasiona la carestía de ese imprescindible combustible, cuando es fácil reconocer que no se pesca tan segura la del bocarte como la de la costera del buego, que siempre d'ija algún rendimiento. Sabemos, por rumores, que una Comisión pesquera ha salido para Gijón, con objeto de poder armonizar los intereses de su industria con el bien que puede producir la rebaja de ese utensilio tan necesario.

La de bajura

Si importante es que señalemos las causas del mal porque obtuvieran los de la altura, no os menos sensible el que sufren los del arte de la bajura.
Estos, los de las traineras están corriendo un temporal de fatales consecuencias. El reporter, harto familiarizado, con los pescadores, ha podido convencerse de lo cierto de sus justificadas lamentaciones. Obedezca a lo que sea, la causa parece ser irremediable. Es hemos de detallar cómo se verifica la pesca de la sardina: rabido es de todos. Comenzada esta costera, y por desgracia nada halagüeña, tropiezan con un impedimento grandísimo: la raba ha adquirido unos precios exorbitantes, basta decir, que el barril de esta oscila entre ciento sesenta y cinco a doscientas pesetas; así que como no abunda la pesca de la sardina, les es doloroso que, para hacer, les cuesta de un veinticinco a una cincuenta pesetas cada puñado que arrojan al mar. Y si es que la causa de esa gran suba la podría achacarse a los tiempos anormales por que atravesamos, son los mismos que el pasado año, y sin embargo, en aquella época,

es, el mayor precio de la raba alcanzó el de sesenta pesetas, verdad que había existido entonces, pero también véase la diferencia de precios en la actualidad.
Queda, pues, patentizado la triste situación de los pescadores de bajura, que en estas líneas dejamos consignada.

BOLSA

Table with columns: DE MADRID, DIA 29 DIA 30, and various market items like interior, exterior, and different types of flour and oil.

ESPECTACULOS

Salón Pradera.
Compañía cómica dramática española, dirigida por el eminente actor Francisco Moreno, Primera actriz Amparo Fernández Villegas.
Funciones para hoy.—A las siete menos cuarto, 'La Tizona'.
A las diez, en punto, 'El Roble de la Jirón'. (Estreno).
Pabellón Narbón.
Hoy, miércoles, 31, segunda y última exhibición de 'La Dama de las Camelias'.
Secciones continuas, desde las seis y media.
Preferencia 0'40; general, 0'20.
En estos precios está comprendido el 25 por 100 de los impuestos.
Cine Pradera (Puerto Chico).
Sección continua de seis y media a once y media. Estreno de la monumental película, suceso de la Casa Pathé, 'Las hijas del Saltimbanqui', dividida en cuatro partes, de 4.000 metros, y otros interesantes estrenos.
Preferencia, 0'40; general 0'20.

SUCESOS Y NOTICIAS

NUESTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3.96 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 66 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.
Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Ruamayor, 8, 1.ª, donde las tenemos expuestas.

Labios rojos y expresivos

He aquí uno de los más interesantes trabajos que inserta en su número corriente 'Higiene y Belleza', la revista indispensable ya para toda mujer. Cada nuevo ejemplar de esta última y necesaria revista que llega a nuestras manos, aparece en éxito a los publicistas. Son verdaderamente notables por esta vez sus trabajos sobre 'Cejas y Pestañas', 'Cuidados de las cejas', y 'Belleza del pescuozco'; Recetas de serenidad sobre la gestualación etc. Son igualmente notables las secciones dedicadas a 'Recetas para el tocador' y 'Correspondencia del Doctor'.

Un herido

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el cabo de Administración militar Manuel Llorens, que se contusionó con una piedra la segunda falange del dedo gordo del pie izquierdo.

Por depositar basura

A instancia de don Fausto Redis, ha sido denunciado el contratista de obras Juan Díez, por permitirle depositar escombros en el portal de la casa en que aquel habita.

Niño contusionado

Estando cargando con escombros un carro en la calle de Ruamenor, el carretero Ildefonso Cancho, tuvo la mala fortuna de dar con la pala al niño Enrique Pérez, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro de una contusión en la región cigomática.

Los vidrios rotos

El chico José Regateira, en compañía de otro que se dio a la fuga, rompieron a pedradas los cristales del piso 1.º de la casa número 4 de la calle de Tantiñ.

Denunciados

Por la Inspección de vigilancia, han sido denunciados:
José González, por estafa, Carmen Fuentes, y Casimiro García, por desobediencia; Pedro Vela, por escándalo, y Tristán García.

Casa de Socorro

Fueron ayer curado:
Leoncio Camargo, de 28 años, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; José Hays, de 8, de erosión en la región glutea, por mordedura de perro; Enrique García, de 22, de reducción de una hernia; Victoria Castillo, de herida en la región parietal.

Observaciones meteorológicas

Día 30 de Mayo
Barómetro a 0º y al nivel del mar, 764,5 y 765,7.
Temperatura al sol, a las ocho horas, 14,5; a las diez y seis, 16,0.
Temperatura a la sombra, 14,0 y 15,5.
Humedad relativa, 73 y 73.
Dirección del viento, G. y OSO.
Fuerza del viento, moderado y moderado.
Estado del cielo, cubierto y c. cubierto.
Estado del mar, lina y muy lina.
Temperatura máxima al sol, 19,7.
Temperatura máxima a la sombra, 15,9.
Temperatura mínima, 12,7.
Kilómetros recorridos por el viento desde las ocho de ayer a las ocho de hoy, 190.
Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0,00.
Evaporación en id. id., 2,6.

Matadero

Bovinos del día 30
Reses mayores, 21; menores, 18, con peso de 4.534 kilos.
Cerdos, 6, con peso 443.
Corderos, 102, con peso de 357.

Movimiento demográfico

Día 30
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos.—Varones, 1; hembras 2.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos.—Varones, 2; hembras, ninguno.
Defunciones.—Isabel López, 3 años, Vista Alegre, 1, 3.º.
Irene Pilar Orabaneja González, 3 años, San Fernando, 28, 1.º.
María Maño Ruiz, 79 años, H. Civil.
Benigno Julián Alonso López, 3 meses y 16 días, Casa de Expositos.
Matrimonios.—Ninguno.

CONVOCATORIAS

Sociedad de Obreros panaderos
Esta Sociedad celebrará junta general el viernes, 2 de Junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle del 1.º de Mayo.
Se replica a los socios no dejen de asistir, pues con el número que asista se tomarán acuerdos.—La Directiva.

Ramo de construcción

Se convoca a las cinco colectividades que integran la fusión a la junta que ha de celebrarse esta noche, a las ocho y media. Como han de tratarse asuntos relacionados con el actual conflicto, confiamos no dejes de acudir ni uno solo a dicha reunión.

El Comité directivo y la Directiva de las cinco Sociedades se reunirán a las seis y media de la tarde, en los oportunos del Gobierno civil.—El Presidente, Ramón L. pes.
Sociedad de hojalateros
Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria el jueves, día 1 de Junio, a las nueve y media de la mañana.
Como han de tratarse asuntos de vital importancia y trascendencia se os replica la más puntual asistencia.—El presidente.

Sociedad 'La Alegría'
Se convoca a todos los individuos que componen esta sociedad a junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 1.º de junio a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos importantes relacionados con la próxima excursión.
Por acuerdo de la Directiva.—El Presidente, J. Santiago.

Retos rechazados
El 'Arenas Montañés' pone en conocimiento del 'Santander F. C.' que no hace efectivo el reto aceptado en el número de ayer, por tenerlo comprometido para los días 1 y 4 del mes próximo y que seguramente fué aceptado por un error insoluto.
Sociedad Deportiva 'Striven'
Se convoca a todos los socios que componen la sociedad 'Striven' a junta general ordinaria que se celebrará mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, en el café 'El Social', Espartaco, 15.
Un partido
Mañana, jueves, a las tres y media de la tarde, se celebrará el interesante partido de fútbol en los terrenos de Mallaño, entre las sociedades deportivas, 'Fortuna Sporty' y el 'Estrinque', en el que se jugará un premio en dinero.
El 'Fortuna' ruega a todos los socios, que se presenten a las tres de la tarde en dichos campos.—El Presidente.

Excursiones
El 'Sport Ciclista Montañés', tiene organizada para mañana dos excursiones, una a Santeña, saliendo los que a ella asisten a las cinco de la mañana de la Avenida de Alfonso XIII.
Por la tarde, a las dos y media y saliendo del domicilio social, Ardillero, 23, se dirigirán al pueblo de Hoznayo, en cuyo sitio se celebrará una animada romería. En este sitio se reunirán los excursionistas.

LA RELOJERIA
DE
ANTONIO MENCHACA
Se ha trasladado a la plaza de Alarazanas (AL LADO DEL PUENTE)
Venta de toda clase de relojes. Taller montado con todos los adelantos modernos. Se componen toda clase de relojes, máquinas de escribir, gramófonos y toda clase de aparatos mecánicos, con precisión y economía.
Plaza de Alarazanas (al lado del Puente)

PABELLÓN NARBÓN
Hoy, miércoles, 31 de Mayo, sección continua desde las seis y media.
Segunda y última exhibición de
LA DAMA DE LAS CAMELIAS
EDICION TIBER-FILM
Preferencia 0'40.—General, 0'10.

CINE PRADERA
(INSTALADO EN PUERTO CHICO)
Sección continua de seis y media a once y media.
Estreno de la monumental película, suceso de la Casa Pathé
Las hijas del Saltimbanqui
dividida en cuatro partes, de 4.000 metros, y otros interesantes estrenos.
Preferencia, 0'40; general 0'20.

CAFÉ IMPERIAL
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 25
Santander.
El más cómodo y al mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
Gran aperitivo JEREZ QUINO
La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este Vino maravilloso. Miles de personas, a quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.
B L DOMECO
Burgos, 37 — Santander

El Pasaje de la Marina
DE
MODESTO GONZALEZ
Establecimiento de comidas y bebidas, de todas las procedencias, y especialmente de las mejores casas andaluzas.
Plaza de Yelarde.—Antigua Pescadería
Para comer bien y barato
EN LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! No confundirse con otras de su clase!

Y POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS
SCOBAR LOPEZ
Representante: ISIDORO BOVILLO, Libertad, número 1.—Santander

Preciosos géneros de blusa, desde 0'15 céntimos
Géneros novedad para vestidos, desde 0'30 céntimos.
Retores irrompibles para sábanas de un paño. . . . . a peseta
Géneros blancos, clase primera, de sábanas de un paño a 1'20
Pisanas superiores de camisas. . . . . a 0'30 céntimos
Vuelas francesas elegantísimas. . . . . a 1'75
Piqués blancos, muy buenos, . . . . . desde 0'40
Los precios de estos géneros no regirán más que los días que estén anunciados.
PRECIO FIJO
IO CARRO ISABEL, 4

# Lámpara OHMIO

(FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA - DURACIÓN 8.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGION CANTABRA

## J. LOPEZ ALONSO

ALMACÉN DE VINOS

Calle de Arce Bodega, frente a la estación de Bilbao (Almacenes de Purdo) - Tel.º 899

Rioja y Valdepeñas, legítimos

Manchego y Alicante, superiores

## UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:

BUJIAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

### "JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtirlos de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- |  |   |
|--|---|
| Don Calixto Velarde<br>Plaza de Pl y Margall | Don Toribio Cubero<br>Calle de la Concordia             |
| Don Andrés Haya<br>Calle de Burgos           | Don Francisco Gambarte<br>Calle Alta                    |
| Don Daniel Cuevas<br>Calle de Somorrostro    | Unión Cantabra (Fábricas de gasosas)<br>Despacho de sal |
| Don Isidro Mateo<br>Peñalverosa              | Calle de San Fernando                                   |

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"  
Calle de la Libertad - Teléfono nú.º 455  
SANTANDER

## LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres  
DE CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros. Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas. - Espedientación en ARCAJ MORTUO. - BIAS de gran lujo.

EMERGENCIAS MÉDICAS - SERVICIO PERMANENTE  
Alameda Primera, número 22 - Teléfono número 481

## ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

# EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja

Precios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLOM, NÚMERO 2.-SANTANDER

## La Cruz Blanca (S A)

Fabricación de cervezas, bebidas gasosas y hielo artificial. Premiada con 80 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, 202, A San Juan

### Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas. - Motores a gas y eléctricos. - Maquinaria en general. - Forja de toda clase. - Transmisiones de movimiento

Calle de Toledo, núm. 10 - SANTANDER

Para todos nuestros lectores

### CUPÓN REGALO

LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuito, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas novata y cinco centimos por dicho marco.

En decir, que en esta Gerencia 596 pesetas de una fotografía, como al que publicamos, podrá recibir sin otro coste la referida ampliación, vistiendo á estas oficinas.

Si al retrato de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

### DIBZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGION CANTABRA

# Almacenes "La Batalla"

LLEGARON LAS NOVEDADES PARA VERANO

Surtidos completos, á precios muy económicos, en trajes para caballeros y niños

Camisería, corbatería, géneros de punto, calzoncillos, gorras, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, pañuelos, Pañería para la sección de sastrería á medida americanas, chalecos y pantalones de dril, pana, lanas y algodones de varias clases:

No comprar sin antes visitar estos Almacenes

TRAJES PARA NIÑOS, GRAN REGALO DE ESTE MES

PRECIO ÚNICO NUEVE PESETAS

Todos los modelos, 9 pesetas. -Cualquier clase, 9 pesetas.-El tamaño que se quiera, 9 pesetas

PRECIO FIJO MERCADO - VENTAS AL CONTADO

ATARAZANAS, NÚM. 4



## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucco, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuadas los vapores de gran tonelaje el CHICAGO, el 13 de mayo; el ROCHAMBEAU, el 20; LA TOURAINE, el 27.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º - BILBAO

## SIDRA CHAMPAGNE

# "EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BOLLING y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

REFRESCOS SANDWICHES

## CERVECERIAS

Internacional y Mundial

Despachos exclusivos de

## La Cruz Blanca

APERITIVOS FIAMBRES

Bocad. 1, y Elibera, 9 - Tel. 450 - SANTANDER

SERVICIO A DOMICILIO

## La Región Cantabra

DIARIO REPUBLICANO

CAPITAL: mes..... 1'50  
PROVINCIAS: trimestre..... 4'25  
EXTRANJERO: año..... 40'00

NÚMERO SUBLTO, 5 CÉNTIMOS

PAGO ADELANTADO

### PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales. Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

## LA AUSTRIACA

Gran Fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gasosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Despacho central, Burgos. - Fidatos en todas partes

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR

## JOSE MATEO

## CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL

MARCA EMPRENADA

con el número 25.853

MANUEL

Juan de Herrera, 1

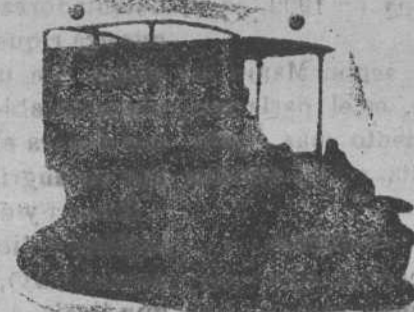
HOMEROS OBREROS

con el número

RIVERO

TELÉFONO 188

SANTANDER



POR SU PUREZA Y HOMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO

SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, etc., de las paquitas que elabora MANUEL RIVERO.

# Unión Cantabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ

Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38

TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Premier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Oaxalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### SANTANDER-MADRID

Salida de Santander: á las 8'30, para llegar á Madrid á las 21'45.

Salida de Madrid: á las 2'45, para llegar á Santander á las 20'14.

Salidas directas de Santander los lunes, miércoles y viernes para Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos. - Salida de Santander: á las 16'37, para llegar á Madrid á las 8'10.

Salida de Madrid: á las 17'35, para llegar á Santander á las 8.

Sábados. - Salida de Santander: á las 17'20, para llegar á Madrid á las 8'38.

Salida de Madrid: á las 22'12, para llegar á Santander á las 18'42.

### SANTANDER-BARCELONA

Salida de Santander: á las 18'00, para llegar á Barcelona á las 14'12.

Salida de Barcelona: á las 6 para llegar á Santander á las 19'16.

### SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao. - A las 7, 14'10, 17'30, para llegar á Bilbao á las 10'55, 18'02 y 20'46, respectivamente.

De Bilbao á Santander. - A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Santander á las 10'43, 17'53 y 20'59, respectivamente.

De Bilbao á Santander. - A las 6'51.

De Santander á Bilbao. - A las 7'46.

De Santander á Bilgoana. - A las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'45.

De Lórganos á Santander. - A las 8'35, 9, 9'45, 11'30, 14'35, 16'45 y 18'45.

### SANTANDER-ORREAGA

De Santander á Orreaga. - A las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'35.

De Orreaga á Santander. - A las 7'08, 11'35, 14'37 y 18'35.

### SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander á las 7'45 (correo) y 12'20.

Llegadas á Santander: á las 8'15 (correo) y 18'46.

### SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: á las 17'30, para llegar á Llanes á las 20'50.

Salidas de Llanes: á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'08.

### SANTANDER-CABEZA DE LA SAL

Salidas de Santander: á las 11'45, 14'50 y 19'16.

Salidas de Cabeza de Sal: á las 7, 12'40 y 19'05.

### SANTANDER-TORRELAVEGA

(Sábados y domingos á días de mercado en Torrelavega)

Salida de Santander: á las 7'05, para llegar á Torrelavega á las 8'13.

Salida de Torrelavega: á las 11'50, para llegar á Santander á las 15'46.

### SERVICIO DE SANTANDER, PIEDRA Y SOMO

De Somo para Piedra y Santander: á las 8'30, 8'35 y 18'30.

De Santander para Piedra y Somo: á las 7'45, 12 y 18'35.

## SERVICIO POSTAL

Se publica el reparto de correspondencia y servicios postales, de 10'30 á las 11'15. De Madrid, á: Coruña. - De 10 á 14. Los pagos se hacen en Madrid, á las 14, para el día 15. Pueden hacerse los giros por telegrafo. Los recibos de oficina se dan por correo ordinario de la mañana.